

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía se constituye mediante escritura pública suscrita el 02 de Mayo del 2017 en la Notaría Novena del Cantón Cuenca

Su objeto social son las actividades de sociedades de cartera, es decir unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consisten en la propiedad del grupo.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. Y con sujeción a las normas Ecuatorianas en vigencia, ley de compañías. Ley de régimen tributario interno y su reglamento, código de trabajo, estatutos de la empresa, y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La empresa después de haber cumplido con todos los requisitos legales de constitución y formación, no ha podido iniciar con los objetivos trazados por los socios, durante el año 2017 por lo que para el próximo año esperamos iniciar nuestras actividades de servicios

**NOTA 3.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado está constituido por 5.000,00 acciones nominativas de US\$ 1 cada una mantiene la siguiente composición:

ACCIONISTA	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar	No. Acciones	Totales
José Patricio Ortiz Cornejo	\$3000.00	\$3000.00	0	3000	\$3000.00
Ángel Gerardo Ortiz Cornejo	\$1000.00	\$1000.00	0	1000	\$1000.00
Carmen Rosa Ortiz Cornejo	\$1000.00	\$1000.00	0	1000	\$1000.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$5000.00</b>	<b>\$5000.00</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>	<b>\$5000.00</b>

Ing. CPA Fanny Segarra B.  
Contador